

PRIMERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO DE INMUEBLE

ORDENADO POR: Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A., administrador fiduciario de "PATRIMONIO EN FIDEICOMISO GESTION UNO - D.LEG. N° 861, TÍTULO XI" y de "PATRIMONIO EN FIDEICOMISO GESTION DOS - D.LEG. N° 861, TÍTULO XI".

RUC DE GRUPO CORIL SOCIEDAD TITULIZADORA S.A.: 20379806768

FECHA DE REMATE: viernes 14 de abril de 2023

LUGAR: El acto de subasta se realizará a través de la Plataforma Microsoft Teams u otro medio establecido en las Bases.

HORA: 10:00 horas.

BIEN A SUBASTAR: Un (1) Inmueble con la siguiente característica:

INMUEBLE

Ubicación: Asociación Pro-Vivienda Los Incas, Mz. Z, Lote Serp, distrito de Chorillos, provincia y departamento de Lima, inscrita en la Partida inmueble N° P03252869, de la Zona Registral N° IX- Sede Lima, Oficina Registral de Lima.

Descripción y Condiciones del inmueble: Se trata de un terreno, la cual presenta una edificación precaria.

Área del inmueble: 1,988.91m²

Cargas y Gravámenes inscritos vigentes: Ninguna.

PRECIO BASE DEL INMUEBLE: USD 1,100,530.20

- BASES DEL REMATE: Venta en las oficinas de Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A., ubicada en Calle Monterosa N°256 Piso 12, Chacarilla del Estanque, Surco, Lima y/o mediante correo electrónico legalst@grupocoril.com Valor USD 100.00 (Cien y 00/100 dólares americanos) más IG.V.

La venta de las bases de Remate Público se realizará a partir del **martes 04 de abril de 2023 al Martes 11 de abril de 2023 en el horario de 9:00 am a 4:00 pm (presencial) y de 9:00 am a 6:00 pm. (virtual).**

- DEPÓSITO DE GARANTÍA: La entrega del depósito de garantía, carta oferta y anexos deberá ser efectuado el día **13 de abril de 2023, en el horario de 9:00 am a 4:00 pm (presencial) y de 9:00 am a 6:00 p.m. (virtual)** en las oficinas de Grupo Coril Sociedad Titulizadora y/o mediante correo electrónico legalst@grupocoril.com. (de acuerdo con el procedimiento establecido en las Bases). **FECHA IMPROPRORROGABLE.**

- INFORMES: En el lugar de la venta de las bases y/o mediante correo electrónico legalst@grupocoril.com, a partir del **martes 04 de abril de 2023 al Martes 11 de abril de 2023 en el horario de 9:00 am a 4:00 pm (presencial) y de 9:00 am a 6:00 pm. (virtual)** o a los números de celular: **(+51) 970579518, (+51) 994099292.**

- Martillero Público: Marco Urbina Chumpitassi (Reg. 196) **(+51) 994099292.**

Lima, martes 04 de abril de 2023

Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A.
EL FIDUCIARIO

002-2165644-1



PODER JUDICIAL DEL PERU
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES
OFICINA DE ARCHIVO DESCONCENTRADO



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

EDICTO**PROCESO DE ELIMINACIÓN DOCUMENTOS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS**

La Presidente de la Corte Superior de Justicia de Tumbes, comunica el inicio del proceso de eliminación de documentos jurisdiccionales y administrativos 2023, conforme con la Directiva n.° 016-2022-CE-PJ, denominada "Eliminación de Documentos Jurisdiccionales y Administrativos del Poder Judicial", aprobada con Resolución Administrativa n.° 000316-2022-CE-PJ, del 19 de agosto del 2022. En tal sentido, se otorga al público en general, un plazo de 15 días hábiles, contados del 17 de Marzo al 11 de abril del presente año, para que puedan solicitar por única vez la devolución de sus anexos, copias simples u otros servicios archivísticos establecidos en el TUPA, de aquellos expedientes que superen los 10 años de antigüedad ubicados en el archivo desconcentrado (ex archivo central), a través del correo "evieraa@pj.gob.pe" o mesa de parte del archivo, ubicada en Av. Las Torres Mz "C" Lote 01, 02 y 03 del AA.HH. Ciudadela Noe Puyango - Tumbes, Para mayor información, comunicarse al Teléfono n.° 072 525262 (Anexos: 20500 y 20501) o al teléfono celular n.° 964 482 284, de lunes a viernes de 08:00 hrs hasta las 13:00 hrs y de 14:00 hrs hasta las 16:00 hrs.

Tumbes, 14 de Marzo de 2023

Dra. Gisela Xloisnara Guevara Agurto
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Tumbes
Presidente de la Comisión de Eliminación de Documentos

077-2160556-1

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

ASSA INMOBILIARIA S.A.C.
RUC 20608251082

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 217° de la Ley General de Sociedades, ASSA INMOBILIARIA S.A.C., mediante Junta General de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2023, acordó por unanimidad la reducción de su capital social mediante devolución de aportes a sus accionistas, de la suma de S/ 19'650,015.00 a la suma de S/ 17'358,015.00, consecuentemente se amortizan 2'292,000 acciones.

Lima, 23 de marzo de 2023

Irma Victoria Zúñiga Velásquez
DNI N° 07022006
GERENTE GENERAL
ASSA INMOBILIARIA S.A.C.

012-2163679-1

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA: Exp. N° 2541-2022-AM-ORSJM Ante esta Oficina Registral RENIEC de San Juan de Miraflores con fecha 21.12.2022 la ciudadana HILDA ISIDRO AQUINO, identificada con DNI. N° 09577032, solicita la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento signado con el N° 1010880161, manifestando el registro erróneo del nombre del padre declarante de la titular, el cual dice "GREGORIO ISIDRO CALDERON", debiendo decir "GREGORIO BENIGNO ISIDRO CALDERON". Se publica para los fines establecidos en el Art. 74° del D.S. N° 015-98-PCM

SJM, 22 de diciembre del 2022
CARMEN LUCIA ESTEBAN PASACHE
Jefe (e) de Oficina Registral - San Juan de Miraflores
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
002-2165866-1

**SEGUNDA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO DE INMUEBLE**

ORDENADO POR: Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A., administrador fiduciario de "Patrimonio en Fideicomiso PROINGCOM - Decreto Legislativo N° 861, Título XI"

RUC DE GRUPO CORIL SOCIEDAD TITULIZADORA S.A.: 20379806768

FECHA DE REMATE: jueves 13 de abril de 2023.

LUGAR: El acto de subasta se realizará a través de la Plataforma Microsoft Teams u otro medio establecido en las Bases.

HORA: 15:00 pm.

BIEN A SUBASTAR: Un (01) Inmueble con las siguientes características:

- **Ubicación:** CE:378380/CN:8521009 Ubic. Rur. Predio Mil Algarrobos C.P./Parc. 8_3758520_090518, Área Ha. 5.9624, distrito de Pueblo Nuevo, provincia de Chincha y departamento de Ica, inscrito en la partida electrónica N°11041415 de la Zona Registral N° XI Sede Ica, Oficina Registral de Chincha.
- Descripción y Condiciones del terreno: Terreno rústico.
- Área Total: 59,624.00 m².
- Cargas y Gravámenes vigentes: Ninguna.
- Valor Comercial de la Tasación del Inmueble: US\$ 804,924.00 (Según Informe de enero de 2022, efectuado por ALLEMANT Asociados Peritos Valuadores S.A.C.)

PRECIO BASE DEL INMUEBLE: US\$ 383,143.82.

- BASES DEL REMATE: Venta en las oficinas de Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A., ubicada en Calle Monterosa N°256 Piso 12, Chacarilla del Estanque, Surco, Lima y/o mediante correo electrónico legalst@grupocoril.com . Valor US\$ 100.00 (Cien y 00/100 dólares americanos) más IG.V.

La venta de las bases de Remate Público se realizará a partir del día **martes 21 de marzo de 2023 al miércoles 12 de abril de 2023, en el horario de 9:00 am a 4:00 pm (presencial) y de 9:00 am a 6:00 pm. (virtual).**

- DEPÓSITO DE GARANTÍA: La entrega del depósito de garantía, carta oferta y anexos deberá ser efectuado únicamente el día **miércoles 12 de abril de 2023, en el horario de 9:00 am a 4:00 pm (presencial) y de 9:00 am a 6:00 pm. (virtual)**, en las oficinas de Grupo Coril Sociedad Titulizadora y/o mediante correo electrónico legalst@grupocoril.com. (de acuerdo al procedimiento establecido en las Bases). **FECHA IMPROPRORROGABLE.**

- INFORMES: Mediante correo electrónico legalst@grupocoril.com, en el horario de **9:00 am a 6:00 pm** o a los números de celular: **(+51) 994099292 / (+51) 993585984.**

- Martillero Público: Marco Antonio Urbina Chumpitassi (Reg. 196) **(+51) 994099292.**

Martes, 4 de abril de 2023

Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A.
EL FIDUCIARIO

002-2164879-1

NOTIFICACIÓN MEDIANTE PUBLICACIÓN

Destinatario: EFRAIN HEREDIA RAMIREZ

Acto administrativo que se notifica: Resolución de la Dirección de Concesiones Mineras de fecha 27/09/2021

Procedimiento Administrativo: **Procedimiento Ordinario Minero**

Autoridad que emite el acto: **Dra. María Angélica Remuzgo Gamarra, Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras del INGEMMET**

Dirección: **Av. Canadá N° 1470, San Borja, Lima 41**

Resolución de la Dirección de Concesiones Mineras

1. **CUMPLA EFRAIN HEREDIA RAMIREZ** titular del petitorio minero: **HR CONSTRUCCIONES 1**, con código N° 04-00061-21, con señalar domicilio ubicado en la capital de la provincia de Lima, o dentro de la capital de la provincia de donde se ubican las sedes de los órganos desconcentrados del INGEMMET, en el plazo de **diez (10) días hábiles**, bajo apercibimiento de declarar el **RECHAZO** del petitorio minero.

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

NOTA:

- La presente notificación surte efecto a partir del día de su publicación.
- Contra la resolución procede recurso de revisión dentro de los 15 días hábiles de notificado, el cual se presenta ante INGEMMET y es resuelto por el Consejo de Minería agotando la vía administrativa.

005-2165966-1

EDICTO

SUB DIRECCIÓN DE RECURSOS REGISTRALES CIVILES. SOLICITUD N° 40581116-OAD/MESA DE PARTES. OSCAR MAYON CHUQUILLAUARI, identificado con DNI N° 40581116, solicita la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento N° 1008448037, por haberse consignado erróneamente el nombre de los padres como: EDILBERTO MAYON CHUQUILLAUARI y NATIVIDAD CHUQUILLAUARI RAMOS, siendo lo correcto: EDILBERTO MODESTO MAYON CHUQUIYAUARI y NATIVIDAD CHUQUIYAUARI MAYON, el segundo apellido del titular deberá ser: CHUQUIYAUARI. Se efectúa la publicación prevista en el artículo 73° del D.S. N° 015-98-PCM.

San Borja, 30/03/2023
FIRMADO DIGITALMENTE
GLAYS ANGELICA MUÑOZ GUERRA
Sub Dirección de Recursos Registrales Civiles
Dirección de Registros Civiles
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
002-2165851-1

EDICTO

La Oficina Registral - San Borja, ha recepcionado el escrito presentado por Don(ña) **NORMA DOMINGUEZ MILOSEVICH**, con expediente N° 063-2023-AM-ORSNBOR - (06.02.2023), solicitando la rectificación administrativa del Acta de defunción N° 5000919186 de MARIA MELOSIVICH DE DOMINGUEZ, en el sentido que se consignó, el nombre de la titular como, MARIA MELOSIVICH DE DOMINGUEZ debiendo decir: **MARIA MILOSEVICH SALAZAR DE DOMINGUEZ**.

Se efectúa esta publicación de acuerdo al Art. 73 del D.S. N° 015-98-PCM.
San Borja, 10 de marzo del 2023.
VILMA MARIA PADILLA CAVANA
Jefe de la Oficina Registral (e) - San Borja
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
002-2165821-1

www.elperuano.com.pe

Av. Alfonso Ugarte N° 873 - Lima
Central Telefónica: (01) 315-0400
975 479 164 • Directo: (01) 433 4773
suscripciones@editoraperu.com.pe